

Diferencias entre la ortotipografía del inglés y la del español

Leidy Jiménez

Escuela de Idiomas Modernos



Leidy Jiménez, *der.*, entrega a Ruth Farroñán el certificado por participar en su taller sobre ortotipografía en inglés y español

enfrentará el traductor.

La ortotipografía se ocupa del estudio y aplicación de las reglas de escritura tipográfica; es decir, el conjunto de reglas por que se rige la confección de un impreso mediante recursos tipográficos (Martínez de Sousa, 2008). Sin embargo, al parecer —en parte por el desconocimiento del tema— a muchos traductores les da igual trasladar una frase en versalita o en cursiva a otra lengua y no suelen detenerse a pensar en que quizá la norma tipográfica de la lengua de llegada difiere de la norma de la lengua origen.

Lejos de conformarse con dicha práctica o con la mirada indiferente de profesores, jefes o clientes, el traductor debe preocuparse por “vestir el contenido traducido con los ropajes de la lengua a la que se vierte para que no parezca cosa extraña” (Martínez de Sousa, 2003: 1); el idioma es su herramienta de trabajo, con lo cual debe conocer no solo sus normas gramaticales, ortográficas y de puntuación, sino también aquellas que rigen la disposición de los elementos tipográficos en los textos.

Es por ello que el taller *Diferencias entre la ortotipografía del inglés y del español*, que fue impartido durante la X Semana del Traductor y del Intérprete, tuvo como objetivo principal ampliar los conocimientos que se tienen de la ortotipografía del español y del inglés, resaltando

No son de menor entidad los errores que pueden cometerse por falta de buena Typographia, que por la de buena Orthographia.

Josep Blasi



Auditorio de la Facultad de Humanidades y Educación pleno en la X Semana del Traductor y del Intérprete

las diferencias entre ambos idiomas, de manera que el participante sea capaz de producir textos formalmente coherentes, que atiendan a las convenciones ortotipográficas respectivas.

El taller fue diseñado no solo para traductores o estudiantes de traducción o de idiomas, sino también para toda persona que tenga interés por la escritura en español y en inglés. Y es que la ortotipografía es un área que no solo incumbe a los traductores como “recreadores de textos” sino, por ejemplo, al escritor, profesor, formador, periodista o articulista en medios de comunicación o al corrector de textos; y al ser el inglés el idioma de mayor influencia en el español de Latinoamérica es conveniente que los profesionales que se dedican a la escritura tengan en cuenta las diferencias entre la tipografías de ambos idiomas y de esa manera evitar calcar estructuras anglicadas a los textos en español.

Para José Martínez de Sousa, “principal compilador y sistematizador” de la normativa ortotipográfica de la lengua española en la actualidad, “y a la vez analista crítico y optimizador de la ortografía académica” (Senz, 2010: párr. 13), es necesario “tener un ligero conocimiento de las peculiaridades de la tipografía española” (2003: 1) antes de abordar el estudio de los anglicismos o extranjerismos ortotipográficos.

De ahí que el taller se divida en tres partes: en la primera de ellas se habla de los tipos de ortografía, hasta llegar a la ortotipografía, que es parte ortografía técnica. Seguidamente, se describen las autoridades de la ortotipografía a lo largo de la historia del español y subrayamos la labor de José Martínez de Sousa en la actualidad. Se estudian también los conceptos básicos de la tipografía: los elementos y signos tipográficos y entre ellos las cifras, los signos monetarios, los signos matemáticos, los tipos de las líneas y de párrafos y los espacios (entre párrafos, líneas y palabras). Luego se hace referencia a los caracteres tipográficos (diacríticos) y a las diferentes clasificaciones de la letra.

En la segunda parte se detallan las diferencias entre la ortotipografía del inglés y el español, así como las normas que son comunes en ambos idiomas. Los asuntos tratados son los referentes a la traducción de los signos de puntuación, el espaciado de los puntos suspensivos, las comillas, la raya, el guion, el punto abreviativo, los signos, símbolos y números, la barra, los años y números romanos, los signos monetarios y de porcentaje, los espacios, la sangría, el espaciado, el uso de los diacríticos tipográficos, los usos de la letra negrita, de la versalita y de la cursiva. Luego se estudian algunos aspectos relacionados con la ortotipografía bibliológica,

como la escritura de los epígrafes, la gradación de los títulos, la separación de palabras en los títulos, la disposición de los cuadros y los aspectos bibliográficos.

En la tercera parte se realizan ejercicios sobre los temas abordados. En este caso, se leyeron varios textos en inglés y en español y se discutió la manera en que se pueden traducir ortotipográficamente. Luego se examinaron diferentes libros, también en inglés y en español, y se identificaron las características ortotipográficas vistas en el taller, tanto propias como impropias a las respectivas lenguas. Al final se realizó un test para verificar el grado de comprensión entre los participantes.

Pudimos notar que hubo un crecimiento en la sensibilidad de los participantes hacia la norma tipográfica al descubrir que las normas tipográficas del inglés y del español difieren considerablemente y que muy poco se respetan las normas en los textos escritos en español. Si algo quiso destacar el taller es que las dificultades de la traducción no se encuentran solo en el contenido de un texto origen y que además de traducir lo que entendemos, debemos traducir y adaptar los elementos formales presentes en el texto (sangrías, comillas, espacios, cursivas...). Cuando dejamos de traducirlos, sea por comodidad o ignorancia, hacemos calcos ortotipográficos, de la misma importancia que un calco sintáctico.

A pesar de que con este estudio ortotipográfico diferencial queremos abordar gran parte de los problemas de traducción relacionados con la tipografía, no es tarea fácil analizar en profundidad cada uno de ellos durante ocho horas académicas. Sin embargo, para nosotros resultaría satisfactorio saber que hemos despertado en el estudiante, en el traductor o escritor, el deseo de investigar, la curiosidad y la duda, herramientas imprescindibles para traducir y escribir bien.

Bibliografía citada

Martínez de Sousa, J. (2003). Los anglicismos ortotipográficos en la traducción. *Panace@*, Vol. IV, n° 11. [Artículo en línea] Disponible: <http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n11-editorialsousa.pdf> [Consulta: 9 de agosto de 2013].

Martínez de Sousa, J. (2008). *Ortografía y ortotipografía del español actual*. (2da. ed.). Gijón: Ediciones Trea.



Leidy Jiménez, acompañada por los profesores David Aveledo a la izq., y Oleno León a la der.

Senz, S. (2010). *Ortotipografía, tipografía y corrección. Para aclarar conceptos*. [Artículo en blog]. Disponible: <http://addendaetcorrigenda.blogia.com/2010/060901-ortotipografia-tipografia-y-correccion.-para-aclarar-conceptos.php> [Consulta: 9 de agosto de 2013].

Bibliografía recomendada

- Claros, M. (2008). Un poco de estilo en la traducción científica: aquello que quieres conocer pero que no sabes dónde encontrarlo. *Panacea@* [Revista en línea] Volumen IX, 28, 145-158. Disponible: http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n28_revistilo-claros.pdf [Consulta: octubre 19, 2012].
- Martínez de Sousa, J. (2005). *Manual de edición y autoedición* (2da. ed.). Madrid: Pirámide.
- Martínez de Sousa, J. (2012). *Manual de estilo de la lengua española*. (4ta. ed.). Gijón: Ediciones Trea.
- Merriam-Webster's (2001). *Guide to Punctuation and Style* (2da. ed.). Springfield, Massachusetts: Merriam-Webster, Incorporated.
- Nadal, O. (2011). *Manuales tipográficos para compositores, correctores e impresores*. Madrid: Unión de Correctores.